

2.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y PROVINCIAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL FUTURO DE SATIVANORTE

A efectos de lograr una planeación adecuada del ordenamiento territorial y antes de proyectar los escenarios, es conveniente contextualizar la realidad municipal. El diagnóstico nos ha dado una visión de nuestras condiciones internas. Ahora veamos los contextos descendentes que incluyen el mundo, América Latina, Colombia, Boyacá y la Provincia de Norte, donde se ubica Sativanorte.

2.1.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

Comprobamos día a día la tendencia a desdibujarse del concepto tradicional de frontera y el consecuente encogimiento del planeta por la revolución de las telecomunicaciones, por los transbordadores espaciales y por la amenaza contra todo y contra todos que representa la cohetería nuclear ahora dispersa en decenas de países y antes concentrada en las dos superpotencias del globo (Estados Unidos y la antigua Unión Soviética).

Como nunca antes, el mundo de nuestro tiempo se expresa en una red de intereses, alianzas y conflictos interdependientes. La confrontación militar, ideológica y económica de la guerra fría, produjo medio siglo de turbulencia mundial. Bajo sus signos adquirieron sentido político situaciones originadas muchos siglos atrás. Por ejemplo, la creciente desigualdad en el reporte de los beneficios del intercambio entre las naciones. Este tema de las relaciones económicas es de particular importancia para los países latinoamericanos que, por fortuna, quedaron al margen de conflictos internacionales como los derivados de la tormentosa descolonización de muchas naciones de Asia y África, las tensiones en el medio Oriente o las guerras entre vecinos como la de Irán e Irak.

La desintegración del bloque comunista alejó temporalmente la amenaza de la guerra termonuclear generalizada. Paradójicamente, aumentó la inestabilidad internacional con la vuelta de los irredentismos nacionales, de la intolerancia religiosa y de los conflictos étnicos. Pero estos conflictos son ahora fenómenos geográficos localizados. Para el futuro de la especie humana se abren inmensas posibilidades de volcar hacia la conservación y mejoramiento de la vida del planeta, aquellos talentos científicos y artísticos, técnicos y empresariales, aplicados hasta ahora a la industria de la guerra. La ruptura de las fronteras habilitó fuertes capacidades de interacción entre los sistemas de producción y los sistemas financieros de todos los países. Desmantelados los elementos militares e ideológicos de la confrontación Este-Oeste, se abre una oportunidad histórica para crear un nuevo orden mundial en torno al libre intercambio internacional de bienes y capitales, y de reducir cada vez más las fronteras económicas entre los estados. Se acentúa el poder de los mercados, interno y mundial, para la distribución de los productos, aunque no para asegurar la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo entre todos los participantes. Las cadenas de producción nacionales y multinacionales tienen a su alcance la posibilidad casi inmediata de obtener ventajas comerciales, así sea efímeras, en el costo de la mano de obra, en la aceleración de la producción seriada, en las innovaciones tecnológicas y en la adaptación de las mismas a determinados entornos.

En la historia moderna no esta la primera vez en que el mercado internacional aparece bajo un manto civilizador, prometiendo atemperar pasiones, prejuicios y parroquialismos. Tampoco es la primera vez que esta doctrina, ahora predicada con el aval intelectual y técnico de los principales organismos económicos multilaterales, adquiere relieve cuando las economías de los países post-industriales atraviesan la más severa recesión económica desde los años treinta, acompañada de los altos niveles de desempleo. La prédica de la reducción del tamaño del estado se difunde ahora por América Latina, precisamente cuando en muchas naciones, entre ellas Colombia, el estado no ha no desarrollado toda su

capacidad para desempeñar funciones básicas, como la garantía de la seguridad ciudadana, la educación y el trabajo para todos.

Por otra parte, nos acercamos a siete mil, y terminando el siglo y milenio vislumbramos ocho mil millones de habitantes en el planeta. Esta dinámica demográfica presionará aún más sobre los recursos naturales, exacerbará la competencia por los mercados y las fuentes de riqueza o de supervivencia y debilitará valores sociales considerados inmutables y sagrados.

El mercado abierto se presenta también como redentor en un contexto político peculiar. Mientras se define la libre circulación de bienes y capitales, los países del Norte levantan aún más las barreras internacionales a las migraciones laborales; y a la vez que exigen a los países del Sur la liberación inmediata de sus aranceles, mantienen o incrementan las barreras tarifarias a los productos de mejor calidad y precio que amenazan a sus gremios empresariales y sindicales, practicando un neoliberalismo que limita las posibilidades modernizadoras y la distribución de los beneficios de los mercados abiertos.

Hay otro tipo de cambios, casi imperceptibles, pero a la larga de mayor trascendencia en el contexto internacional. Se despierta un consenso entre las naciones por aclimatar el respeto a los derechos humanos y a los derechos culturales de las minorías. Una nueva aproximación al aprecio por las diferencias, que se mantienen a través de la necesidad sentida por todos de abrir el debate en torno a la ética y los valores aparece más como posibilidad que como realidad ampliamente difundida. Parece abrirse paso dentro del marco de una acción comunicativa que verifique los consensos ya logrados y proponga los posibles.

Los cambios ya no representan la lucha entre modelos ideológicos; reflejan más bien variaciones de las ventajas geoeconómicas y geopolíticas. A la vez que es necesario desarrollar las fortalezas que surjan de estas negociaciones y de estos procesos de integración con los países del Hemisferio Norte, debemos

comprender que una oportunidad muy importante radica en la posibilidad de la cooperación entre los países del Hemisferio Sur. Los esquemas de regionalismo abierto, en los que participan países de distintos grados de desarrollo y que definen reglas objetivas para la entrada de quien quiera hacerlo, reemplazan a los bloques comerciales y a los cerrados esquemas de integración de otras épocas.

Entre la tendencia hacia la universalidad y el respeto a la particularidad, países como el nuestro deben reconocer su ubicación y su camino dentro del juego de tensiones dinámicas entre las hegemonías económicas y culturales y la protección de lo nacional, buscando una inserción favorable en el nuevo escenario internacionalizado.

Cómo está Colombia en este contexto internacional?

El éxito económico de las naciones es cada vez menos el resultado del aprovechamiento de las ventajas de poseer abundantes recursos naturales. En una fase de rápido cambio técnico como la actual, las ventajas se adquieren con el desarrollo sistemático del conocimiento aplicado a las diversas actividades económicas. La ciencia y la tecnología obedecen a una de las claves centrales para la conciliación de las ventajas competitivas. Los gobiernos fomentan la industria de inventar, financiándola, subsidiándola abiertamente y fomentando una estructura jurídica de protección a la propiedad intelectual.

La relación entre la ciencia y la tecnología no es simple y cambia con el tiempo. En los últimos cincuenta años, la ciencia ha marcado predominantemente el ritmo a la tecnología. Pero esto no fue siempre así y no es cierto hoy en día en todos los campos; con frecuencia, el avance tecnológico abre nuevos temas de investigación científica y los nuevos dispositivos abren el camino a nuevos y más finos resultados de las ciencias. El fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, que en el país se encuentra en estado incipiente; el desarrollo de un sistema

educativo eficaz y adecuado para el nuevo orden económico y la consolidación de organizaciones con capacidad de integrar el conocimiento como factor de su competitividad, son prerrequisitos para que la apertura de la economía desate un proceso de desarrollo del país que trascienda a la simple ampliación del comercio de materias primas y bienes agrícolas o el establecimiento de una industria de manufactura elemental (maquila) con escaso valor agregado.

La diversidad de las especies naturales existentes en el país es una de esas nuevas fuentes naturales de riqueza. Sin embargo, su aprovechamiento depende del desarrollo muy acelerado del conocimiento sobre esa biodiversidad. En el bosque tropical estamos perdiendo entre el 1 y el 2 % de su área anualmente, a un ritmo que lo acabaría en cuarenta años. Los bosques nublados, la planicie del Caribe, los valles interandinos, las tierras bajas húmedas y los bosques tropicales, lo mismo que los páramos, se han visto fuertemente afectados directa o indirectamente por la depredación humana. El territorio que en Colombia presenta una mayor biodiversidad es la Costa del Pacífico, pero este territorio de 70000 kilómetros cuadrados posee una población de apenas 600000 personas cuyo atraso educativo se puede vislumbrar en su tasa de analfabetismo, cercana todavía al 50 %. Sería bueno que las nuevas generaciones conciliaran esta amenazante realidad con la certeza de que uno de los dos o tres vectores planetarios de la investigación científica para el siglo XXI será, justamente, la biotecnología basada en el conocimiento de estas especies naturales. Y las tenemos en nuestra patria biodiversa.

La Crisis y la Reforma Institucional

Al igual que la mayoría de países latinoamericanos, en los últimos cincuenta años, Colombia ha experimentado profundos cambios en sus estructuras sociales y económicas con efectos ya evidentes en los valores y actitudes de la población.

Desde 1950 la población se triplicó; aumentó la esperanza de vida al nacer, y la mayoría de los colombianos está compuesta de niños y jóvenes. La juventud ha venido ingresando masivamente a los niveles secundario y terciario de la educación, lo que no ha garantizado su ingreso al mercado laboral. El país prosigue en una urbanización acelerada.

Desde los años cincuenta, el estado asistió al desgaste de las instituciones, que se fue agudizando y perpetuando a través de una violencia endemizada. La ausencia de consensos en la sociedad civil, el debilitamiento de los canales de comunicación entre sociedad civil y estado, la fragmentación de la sociedad y el consecuente debilitamiento del modelo democrático, venían desgastando la legitimidad del estado. La sociedad colombiana no pudo escapar a la crisis de gobernabilidad que afecta a la mayoría de los países de América Latina, por el pobre desempeño y funcionamiento del sistema político, por la incapacidad por parte del gobierno de controlar situaciones conflictivas y por la imposibilidad de aunar criterios respecto a la eficiencia para gobernar. La corrupción y el narcotráfico desgastaban las columnas restantes de la sociedad. En los sectores medios y populares esta ingobernabilidad se ha manifestado en sentimientos de desesperanza, de apatía y abstención electoral.

Pretendiendo lo contrario, el estado terminó restringiendo la participación ciudadana, cerró la posibilidad de la convivencia sin desacuerdos y promovió la difuminación de la diferencia entre las propuestas históricas de los partidos tradicionales, liberal y conservador.

El esfuerzo para formular un nuevo contrato social a través de la Constitución Política de 1991 fue un primer paso fundamental, pero no suficiente, para recrear la legitimidad del Estado. El desarrollo posterior de reglamentaciones y de esfuerzos orientados a la modernización y a la reforma de los organismos de la rama ejecutiva del nivel central se entretiene con otro tipo de instrumentos legales y normativos orientados a crear un estado descentralizado, competente, propiciador de la participación ciudadana y articulado en forma cooperativa con la sociedad

civil, comprometido con el propósito de alcanzar el bienestar general y de velar por los derechos, garantías y deberes de los Colombianos.

La transformación institucional que en la actualidad experimenta el país se enmarca en la apertura e internacionalización de la economía y en el acatamiento por parte del gobierno nacional de los principios relacionados con el funcionamiento del estado: eficiencia, eficacia, moralidad, transparencia y economía y de los mandatos taxativos que en este mismo sentido consagra la Constitución de 1991.

Se ha buscado delimitar y focalizar las funciones del estado en la provisión de servicios esenciales como salud, vivienda, saneamiento básico, educación, seguridad social, que ahora pueden ser ofrecidos por agentes de la sociedad civil, mientras aquél mantiene la responsabilidad de garantizar su prestación con eficiencia y calidad, y en algunos casos, de subsidiar la demanda por parte de los sectores menos favorecidos. Se crearon además canales legales para la participación de las comunidades en las decisiones que las afectan y en el control sobre la gestión de los administradores públicos.

En el plano económico, la apertura y los procesos de integración exigieron un mejor funcionamiento de los mercados. La modernización del estado, a partir de 1990, comportó reformas estructurales adicionales que buscan una mayor productividad y competitividad de la economía colombiana dentro de un modelo que le otorga la mayor importancia al mercado y a la eficiencia en la asignación de los recursos.

Se ha tratado de crear ambientes favorables para la innovación y la competencia, de formar intensivamente a las personas y de apoyar la construcción de una infraestructura acorde con las nuevas necesidades. Las incipientes reformas en este campo que han abarcado los regímenes financiero, cambiario, laboral, aduanero y de comercio exterior, podrían interpretarse como respuestas a conflictos derivados de los mencionados fenómenos de ilegitimidad del estado y

de la crisis de gobernabilidad, pero también de los cambios demográficos en la sociedad Colombiana, y de los rezagos frente al cambio tecnológico y la modernización productiva.

De 1925 a 1990 el tamaño de la economía nacional, descontada la inflación, se multiplicó unas diecisiete veces, al tiempo que el ingreso por habitante se cuadruplicó. Sin embargo los niveles de desigualdad social no han disminuido apreciablemente. Según el Banco Mundial, en 1989 el ingreso promedio por habitante del 10 % más rico de la población Colombiana fue 37 veces el del 10 % más pobre, lo que dificulta la convivencia.

El proceso de modernización institucional ha significado un primer paso en la transformación de la economía y el estado Colombianos, pero aún persisten graves desigualdades y conflictos. El creciente desafecto de la sociedad hacia instituciones tradicionales, los altos niveles de corrupción, el desprestigio creciente de la política y la consiguiente marginación del pueblo de los procesos electorales, el profundo fraccionamiento de nuestra sociedad y la escasa capacidad de gestión de las entidades territoriales, hacen pensar que los resultados de estas reformas tardarán mucho en materializarse.

Así en este contexto tendremos que trabajar durante el próximo siglo y milenio. Sin embargo debemos echar mano de los conocimientos y tecnologías más avanzados y adaptarlos a nuestro medio para lograr una sobrevivencia digna en el concierto de las naciones. Es el trabajo de las generaciones actuales y venideras.

2.2.- EL CONTEXTO REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

2.2.1.- La Región Oriental:

Nuestro departamento de Boyacá hace parte de la Región Oriental, que aspira en el futuro consolidarse como Región Administrativa y de Planificación (RAP). Las

acciones conjuntas de la región están actualmente bajo la tutela de los CONSEJOS REGIONALES DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (CORPES). En nuestro caso el CORPES Centro-Oriente. A este nivel se desarrollan macroproyectos regionales, especialmente los relacionados con vías, explotación minera y generación de energía eléctrica. Igualmente proyectos ambientales de interés conjunto para los departamentos que hacen parte de la región: Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santanderes, Casanare , Meta y Arauca.

2.2.2.- El Departamento de Boyacá:

El Departamento de Boyacá es en muchos aspectos un departamento intermedio. Sin embargo si se mira la evolución de sus indicadores económicos encontramos que ha perdido participación en el contexto económico nacional. Somos un departamento prácticamente agropecuario, pero no producimos con los mejores niveles de tecnología y costos. En minería, éramos hasta hace poco relativamente fuertes, pero la crisis de Paz del Río ha dejado al departamento sin muchas posibilidades en este campo. Muchas industrias se han visto afectadas por la crisis nacional e internacional y todo parece indicar que el nivel de generación de empleo ha decaído ampliamente en los últimos cinco años. Aunque somos un departamento rico en recursos minerales y naturales, no hemos podido emular sanamente con nuestros compatriotas de Antioquia y Valle del Cauca.

Pero a pesar de estas circunstancias, aún contamos con un potencial inexplorado como es el ecoturismo. Tenemos una buena cantidad de paisajes naturales y nuestros pequeños poblados son un atractivo fundamental para el ecoturismo nacional e internacional. En materia industrial podríamos ocupar mejores posiciones si lográramos una reconversión tecnológica y de la fuerza laboral que estuviera a tono con los estándares productivos internacionales. Tenemos debilidades pero también fortalezas para nuestro inmediato futuro. Detallemos algunos de los sectores claves para el futuro desarrollo del departamento y que serían los más prometedores a la hora de planificar el desarrollo territorial futuro de nuestros municipios.

Producción agropecuaria

La problemática de la actividad agropecuaria en el departamento está definida, entre otros, por los siguientes aspectos: atomización de productores y fincas, bajas escalas y volúmenes de producción, la actividad agrícola principalmente es desarrollada en zonas de ladera, predomina el minifundio y hay una tendencia acelerada a convertirse en microfundio, siendo los predios menores o iguales a 5 hectáreas equivalentes al 86.5 % del total de predios. Predomina una infraestructura social débil, que no permite desarrollar actividades asociativas y productivas, la situación se agrava con los fenómenos de desplazamiento poblacional por conflictos sociales.

Nuestra oferta agropecuaria es estacional. Para algunos cultivos el nivel tecnológico es inadecuado, el recurso humano cuenta con escasa capacitación, existe limitado desarrollo tecnológico, no existen centros de información de consumo lo cual desfavorece la articulación al mercado como base para los planes de producción; falta organización y gestión empresarial por lo que se presentan inadecuados sistemas de comercialización, altos márgenes de intermediación y poca agregación de valor en poscosecha, deficiente integración vertical y horizontal en la cadena producción–procesamiento - comercialización.

Se presenta el uso indiscriminado de agroquímicos y baja rotación de cultivos, lo que contribuye al deterioro de los predios y a serios problemas ambientales. Se observa subutilización de suelos aptos para la actividad agrícola en explotaciones pecuarias limitando la producción sostenida de alimentos, el procesamiento de los mismos y la generación de empleo.

La falta de incentivos, baja cobertura de las líneas de crédito, altos costos de la intermediación financiera, el abandono institucional y el marginamiento a que está sometido el productor hacen que esta actividad no sea rentable, desestimulando su práctica y desarrollo.

Minería

En el departamento, el sector minero representa el segundo renglón de la economía. La minería abarca procesos de exploración, explotación, beneficio y transformación de recursos minerales como materiales de construcción, arcillas, calizas, carbón, roca fosfórica, mineral de hierro, yeso, esmeraldas, cobre, porcelanas, mármol y otros minerales de menor producción.

La explotación de los recursos, dado el bajo nivel tecnológico y socioeconómico de los mineros, ha implicado que la minería en un 90 % sea artesanal y de subsistencia. Sólo las empresas grandes son las que relativamente desarrollan una actividad técnica-ambiental sostenible y sustentable.

Se considera que el desarrollo de trabajos mineros es en principio incompatible con los usos de tipo “urbano”, debido a la excesiva vecindad entre las explotaciones mineras y la ciudad; en muchos casos se ha permitido urbanizar por fuera del perímetro urbano o se ha autorizado la ampliación del mismo hacia zonas mineras. Sin embargo, en el proceso evaluativo, especialmente en la prospectiva, se debe tener en cuenta que las actividades mineras aportan a la ciudad entre otros minerales, materiales de construcción, arcillas y las distancias a las que se encuentren las minas en relación con la ciudad son determinantes de los costos de transporte.

El deterioro es causado en gran medida por la utilización de sistemas de explotación no técnicos y por la falta de aplicación de medidas de prevención, control y mitigación de los impactos.

El sector minero, representó cerca de 2.8 % del PIB nacional en 1998. Tradicionalmente ha contribuido con cerca del 13 % del valor de las exportaciones totales del país convirtiéndose en el tercer renglón exportador después del

petróleo y el café; en este mismo año generó regalías del 2 % de las transferencias a los entes territoriales y ha atraído inversión extranjera directa por aproximadamente US\$ 1450 millones en el período 1990-1998. Adicionalmente el sector demanda más de 650.000 empleos directos e indirectos. Sin embargo, existe un inmenso potencial de recursos minerales que no han sido aprovechados.

Industria

Boyacá cuenta con una localización estratégica para la relocalización de empresas nacionales, surgimiento de nuevas actividades y establecimiento de industrias con alta tecnología que agreguen valor a los productos primarios.

La producción manufacturera del departamento está concentrada en tres sectores: siderurgia, materiales de construcción y muebles de madera. Existen otras industrias como productos metálicos, equipos de transporte, alimentos, envase de bebidas, cuero, confecciones, imprenta, cerámica y cauchos. Si se tiene en cuenta el tamaño predominan la mediana y pequeña empresa, siendo estas últimas las modalidades de producción más frecuentes en Boyacá.

El trabajo artesanal está ubicado en zonas rurales y disperso geográficamente. No es la actividad principal ni permanente del hogar sino que es desarrollado principalmente por la mujer que tiene además a su cargo una serie de actividades económicas y del hogar. Lo anterior implica una baja relación con el mercado y problemas de producción por materias primas, empaque, presentación, diseño, diversificación e imagen del producto; baja posibilidad de incrementar volúmenes para responder a los requerimientos del mercado nacional e internacional y escasa asociatividad.

Sin embargo, el departamento cuenta con una economía diversificada con predominio del sector agropecuario que posibilita la generación y

encadenamientos a partir de lo existente (Corredor Industrial), la proximidad al mayor mercado nacional y uno de las principales centros de negocios del país (Santa Fe de Bogotá D.C.). La situación de crisis posibilita la búsqueda de alternativas de desarrollo y genera condiciones para el trabajo cooperado y creativo del sector industrial.

Turismo

El sector terciario de la economía está compuesto por el turismo y los demás servicios, entendidos estos como los servicios sociales básicos como salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deporte; servicios públicos domiciliarios como agua, alcantarillado, luz, gas, teléfono por mencionar algunos. Los servicios sociales administrativos relacionados con las entidades financieras, los profesionales, los complementarios y los servicios de economía informal; todos estos suelen ubicarse en los municipios cabecera de provincia que es donde encuentran su mayor oportunidad de desarrollo, lo cual lleva a que algunos municipios se especialicen en su prestación, en tanto que los demás municipios de las áreas de influencia se benefician de ellos según los flujos y vínculos provinciales y regionales.

El turismo es un producto complejo que jalona a otros sectores de la economía y por lo tanto se considera interdependiente con los marcos competitivos del comercio y los servicios. Para las regiones que no lo tienen como potencialidad de desarrollo, igualmente corresponde especializar, encadenar y hacer competitivas estas actividades, llamadas factores avanzados y sobre los cuales se fundamenta la competitividad del turismo.

Boyacá tiene una oferta turística en torno al patrimonio, representado en bienes tangibles e intangibles que representan un porcentaje considerable a nivel nacional inventariado en: bienes culturales (42.52 %), sitios naturales (21.96 %), festividades y eventos programados (19.16 %), realizaciones contemporáneas

(9.80 %) y bienes etnográficos (6.54 %). Estos bienes representan el 5.8 % del total del país en donde por jerarquización, al nivel 1 y 2 corresponde el 72.1 % y en los niveles 3 y 4 se clasifica el 27.9 % restante. El turista también, si lo desea, puede disfrutar de una actividad cosmopolita en las principales ciudades del departamento que están comunicadas por una vía rápida y con distancias no superiores a los 70kms.

El turismo receptivo en el departamento indicó que el 80 % de los visitantes se encuentran entre los 12 y 50 años interesándose por visitas de fin de semana y puentes en un 35 %. Se presenta un turismo estacional en diciembre y enero que representa el 43.30 % y el de viajes a seminarios, talleres y convenciones, el 21.70 %. El 60 % es un turismo informal, un 20 % lo organizan agencias de viajes desde Santafé de Bogotá, correspondiéndole el resto a las agencias del departamento y las mismas entidades interesadas que organizan estadías directas con hoteles y restaurantes.

Durante 1998 y en los seis primeros meses de 1999 se hicieron estimativos que señalan para el sector estancamiento. En esta situación crítica es necesario buscar los mecanismos de reactivación del sector mediante acciones en donde estén vinculados las entidades, los gremios y las autoridades comprometidas con el sector, para actuar con estrategias de promoción hacia los centros emisores.

Es necesaria la concentración de los esfuerzos y los recursos económicos y humanos en un programa coherente y sostenido que permita conseguir un posicionamiento óptimo en el mercado internacional y fortalecer el nacional. Debe ser motivo de orgullo presentar a nuestros visitantes las posibilidades que en materia de turismo ofrece nuestra región, con el propósito de acercar nuestra oferta a los clientes, establecer un mayor compromiso con ellos y entregar toda nuestra capacidad para satisfacerlos. En ésta tarea cada persona tiene un protagonismo esencial y especialmente los municipios del departamento.

Educación

Hay un sector que merece ser tenido en cuenta y es la educación. Boyacá podría ser una potencia a nivel nacional en esta materia, siempre y cuando el mismo departamento fomente esta actividad a nivel del corredor industrial de Sogamoso-Tunja-Duitama. Contamos con una buena infraestructura educativa pero quizás hace falta recurso humano calificado para la cátedra universitaria. Igualmente es importante para el departamento fomentar la investigación científica pura y aplicada. Podría darse un buen ensamblaje hacia el futuro entre economía y recurso humano preparado.

Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá pueden convertirse en polos educativos regionales. Ya actualmente son muchos los estudiantes de otros departamentos que hacen su educación superior a nivel del departamento. Pero quizás no hemos sabido explotar esta posibilidad.

Estos sectores serían los fundamentales a la hora de planificar el desarrollo territorial local. Sin embargo es bueno que digamos otras palabras sobre la importancia de ordenar el territorio con sentido supramunicipal. La elaboración del EOT exige la concertación intermunicipal en aquellos aspectos que comparte el municipio con otros como es el caso de los ecosistemas estratégicos, cuerpos de agua, infraestructura vial y de servicios, zonas de amenazas naturales, formaciones geológicas u otros aspectos en el sentido del medio físico biótico, sistemas estructurales de infraestructuras para el desarrollo. También comparten formas organizativas e institucionales de carácter económico, social y administrativo, estatales o privadas; en este sentido se deben abrir los diálogos y las concertaciones intermunicipales, en especial en las unidades funcionales provinciales. Al hablar de la planificación provincial estaríamos proactivamente preparándonos para cuando salga la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la cual contemplará además de las regiones, los territorios indígenas y las provincias. Por tanto estas últimas, históricas y características de Boyacá deben prepararse, fortalecerse y trabajar en proyectos de desarrollo.

Otro aspecto especial de planificación supramunicipal, es el del eje de desarrollo Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso con sus áreas de influencia inmediata y municipios circunvecinos. Esta subregión además de contener las ciudades de mayor dinámica poblacional, social, cultural y económica del departamento, comparten macroproyectos viales (actual vía y proyecto futuro de doble calzada), línea férrea, transporte aéreo, desarrollos turísticos (el corredor turístico incluso va por la zona de Villa de Leyva hasta Chiquinquirá), macroproyectos de adecuación de tierras como el Distrito de Riego del Alto Chicamocha y un fenómeno especial en el departamento como es la tendencia de prolongaciones urbanísticas de las 3 principales ciudades hacia los municipios vecinos, que aun cuando sería muy prematuro pensar en áreas metropolitanas, sí por lo menos son tendencias importantes de conturbación. Valga la pena señalar la urbanización desordenada y creciente del campo en la zona del valle, donde están las mejores tierras para uso agrícola y ganadero, además que en él se encuentran importantes zonas de recarga de acuíferos. Los recursos naturales de la zona están altamente impactados, caso de la contaminación del Río Chicamocha y la acelerada pérdida de fuentes de agua.

En términos generales el contexto departamental para nuestro Esquema de Ordenamiento Territorial. Pasemos ahora a detallar nuestro contexto inmediato, el contexto provincial y que es el que va a tener una mayor influencia en nuestro futuro. Para esa contextualización utilizaremos el perfil provincial que elaborara la Secretaría de Planeación Departamental y que a nuestro juicio sintetiza la situación de nuestros municipios Norteños.

2.3.- La Provincia de Norte

Generalidades geográficas

La provincia es conocida en el ámbito nacional por su localización en el Cañón del Chicamocha, por sus cultivos de tabaco, por la producción caprina y por los dátiles de su capital, Soatá.

Como su nombre lo indica, se encuentra localizada en la parte nororiental de Boyacá, limitando al norte con el departamento de Santander, al oriente con la provincia de Gutiérrez, al sur con al provincia de Valderrama y al occidente con la provincia de Tundama y el departamento de Santander. Comprende ocho municipios y su extensión es de 1154 Km², equivalentes al 4,97 % del total departamental.

MUNICIPIOS	EXTENSIÓN (Km²)
Boavita	145
Covarachía	103
La Uvita	178
San Mateo	131
Sativanorte	161
Sativasur	53.5
Soatá	110
Susacón	192
Tipacoque	72
Total Provincia	1 154
Total Departamento	23 189

Demografía

El análisis poblacional de la provincia Norte permite establecer que en los últimos 30 años la población se ha estancado en cerca de 75 mil habitantes, existiendo un proceso de emigración hacia el centro del país (Tunja y Bogotá, Duitama, Sogamoso), hacia el norte (Los Santanderes) y hacia fuera del país (Venezuela).

Los procesos de expulsión demográfica se hacen especialmente críticos en la población rural, en contra de la tendencia del departamento de Boyacá, por razones que deben buscarse en su estructura productiva, históricamente definida bajo patrones colonialistas, dependientes de la producción agropecuaria fraccionada y con bajos niveles de integración interna y supra-regional.

MUNICIPIOS	PROBLACIÓN PROYECTADA 1999				
	Cabecera	%	Resto	%	Total
Boavita	3110	20	12 414	80	15524
Covarachía	495	12	36692	88	4187
La Uvita	1690	21	6189	79	7879
San Mateo	1634	20	66000	80	8234
Sativanorte	778	20	3184	80	3962
Sativasur	523	24	1666	76	2189
Soatá	10237	46	119995	54	22232
Susacón	1084	19	4482	81	5566
Tipacoque	1048	22	3637	78	4685
Total Provincia	20599	28	53 859	72	74458
Total Departamento	588217	44	756 640	56	1 344 857

Los procesos de expulsión de población son el resultado, como se señaló anteriormente, de las dificultades que afronta el desarrollo económico y social de la región que, en última instancia, también son los que definen las condiciones de vida de la población.

En la configuración espacial de la región, el comportamiento poblacional depende de la apropiación antrópica del entorno y, especialmente, de los suelos (tipo, estructura, fertilidad) y del clima (temperatura, humedad, luminosidad, disponibilidad de agua). Entre otras palabras, los límites de crecimiento demográfico de la provincia de Norte debe buscarse en las potencialidades del entorno natural y en los sistemas de explotación (con sus niveles respectivos de tecnología) históricamente empleados por la población.

Las condiciones de vida de la provincia Norte explican también los procesos de expulsión, pues casi tres de cada 5 personas presentaron en 1993, Necesidades Básicas Insatisfechas (55,6 %), valor que fue muy superior al departamental (39 %). El 28,7 % de los hogares rurales de la provincia no cuentan con ningún servicio; este es un valor mayor que el departamental (24 % de los hogares rurales). Además la electrificación no cubre a la tercera parte de la población rural (mientras que en el departamento, 29 % de los hogares rurales no tienen electrificación)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN CON NBI 1993		
	Total %	Cabecera %	Resto %
Boavita	51	27	57
Covarachía	73	29	79
La Uvita	50	21	58
San Mateo	57	19	66
Sativanorte	57	37	62
Sativasur	40	29	43
Soatá	54	28	74
Susacón	61	26	68
Tipacoque	66	38	74
Total Provincia	56	27	65
Total Departamento	39	22	51

Aunque la miseria en la provincia (22,3 %) fue mayor que la departamental (14,3 %), es preciso destacar que la provincia ha venido observando una apreciable reducción en los niveles de NBI (pasando de un 75,61 % en 1985 a un 55,6 % en 1993), fruto de la inversión pública de los últimos años.

Actividades económicas:

Agropecuaria

Ahora bien, por oposición, sólo un 1.1 % del área total se encuentra subutilizada, es decir, se encuentra en pastos o bosques pero debería ser utilizada en agricultura sostenible. En el porcentaje restante del área (33,7 %) se considera que se hace un uso equilibrado del recurso suelo porque, o bien se encuentra en bosque, o es utilizado en prácticas agropecuarias, tal como lo recomienda el uso potencial.

Sin embargo, la economía provincial no sólo se ve determinada por las severas limitantes del uso del suelo. Se caracteriza, además, por la estructura de la tierra con altísima presencia del microfundio y del minifundio. Debe comprenderse que si bien la particular tenencia de la tierra en la provincia Norte se constituye en una característica definitiva para la comprensión de sus procesos socioeconómicos, no puede concebirse en sí misma como un “problema de desarrollo provincial”, en la medida en que su “solución” o su reestructuración en concordancia con un deseable modelo de racionalización del recurso suelo –si es que esto fuese posible -, escapa a los resultados y alcances de un plan provincial y departamental.

Para la provincia, la Unidad Agrícola Familiar tiene un promedio ponderado de 17,4 Has. Sin embargo la estructura de la propiedad muestra que el 95,9 % de los predios son menores a 15 hectáreas, es decir que en términos generales, los habitantes no alcanzan a derivar de sus tierras ingresos suficientes para el sostenimiento de su familia. Esta situación se ve verificada por el hecho de que, tal como lo determinó el censo 93, el 24 % de las personas que habitan la zona rural, presenta alta dependencia económica.

En la práctica, la estructura fraccionada de la tierra redonda sobre el manejo indiscriminado e intensivo y sin rotación de cultivos, que eventualmente causan su

deterioro, la existencia de plagas, la pérdida de su estructura y fertilidad, e intensifican los procesos erosivos y de desertización.

De otra parte, la provincia evidencia una alta concentración de latifundios en más de la cuarta parte del territorio (entendidos como predios mayores de 200Ha., que significan tan sólo el 0,16 % del número de ellos, pero ocupan el 26,8 % del área provincial total). Este hecho se da especialmente en Susacón, Sativasur y Covarachía, en zonas de muy baja potencialidad productiva de los suelos. La presencia de estos latifundios deja en evidencia los inequitativos procesos históricos de apropiación colonial, y manifiesta la dificultad social para el acceso a la tierra. Igualmente, tiene implicaciones en la generación de presiones sobre la ampliación de la frontera agrícola en, por ejemplo, las zonas de páramo y contribuye en forma importante a la presencia de conflictos socio - políticos en la provincia.

Ante este panorama debe analizarse la estructura económica actual y su potencialidad. En la actualidad se cultiva el 29,4 % del área total de la provincia y se manejan ganaderías en un 19,8 % del área provincial. El aporte del sector agropecuario a nivel de empleo provincial es muy significativo, siendo la agricultura (34,5 %) mayor empleadora de la ganadería (31,7 %).

De acuerdo con estimaciones de la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria (URPA), el área en uso agrícola en 1993 correspondía a 339,1 Km., especialmente en cultivos transitorios (tabaco rubio, frijol, maíz, trigo, papa, cebada, arveja, etc.) que ocupan el 97,9 % del área de uso agrícola (el porcentaje restante lo ocupan cultivos permanentes como el tabaco negro, frutales, caducifolios cítricos, dátiles, café, caña, etc.). El área de uso pecuario media 227,7 km., especialmente en pastos naturales (71,9 % del área total de pastos) con ganaderías extensivas de bajo nivel de incorporación tecnológica. La provincia ha producido en promedio (de 1991 a 1995) el 38,9 % del maíz de Boyacá, el 46,7 %

y el 78,8 % de los tabacos rubio y negro respectivamente, y el 30,3 % del tomate del departamento.

En su conjunto, el área cultivada de todos los productos ha cedido en los últimos cinco años, dando paso al cultivo del frijol y del maíz, en un proceso de diversificación y sustitución del tabaco. Esto debido a que el tabaco, producto con alta exigencia de calidad en el mercado, es un cultivo con serias limitaciones por su susceptibilidad a enfermedades y plagas y porque tiende a agotar los suelos cuando su manejo es inadecuado. Resulta promisorio este cambio hacia el maíz por sus beneficios económicos y su aporte al autoconsumo que, sin embargo, no podrá sustituir totalmente el tabaco ni el fique, que siguen constituyéndose en las principales alternativas agrícolas en suelos pobres.

La ganadería por su parte tiene un nivel medio de tecnificación, con poco manejo genético y baja suplementación y su destino es el autoconsumo provincial. En estas condiciones deben continuarse con los importantes programas locales de asistencia técnica que se están llevando a cabo, buscando mejorar su productividad lechera y de carne, dentro de criterios de sostenibilidad que no aumenten el deterioro de los suelos.

Lo típico de la producción agropecuaria en la provincia es, por las ya mencionada características del suelo, tender a ubicarse especialmente en las vegas fértiles de los municipios de Boavita, San Mateo, Soatá y Covarachía; lo que significa que la producción no beneficia por igual a toda la provincia.

Es así como especialmente los municipios de Susacón, Sativanorte y la Uvita, que contienen la mayor parte del área sin uso agropecuario, se ven en franca desventaja para su desarrollo. En este sentido la producción agropecuaria no es una potencialidad de cobertura provincial, sino que se encuentra territorial y socialmente localizada.

El turismo

La provincia Norte cuenta con potencial turístico por la riqueza de sus expresiones culturales, destacándose sus artesanías, su gastronomía, su arquitectura colonial, sus museos arqueológicos e iglesias y la variedad de paisajes y lugares escénicos naturales. Sin embargo, las condiciones actuales de la infraestructura turística son de deterioro y desatención. El mal estado de las vías dificulta el acceso y las condiciones de orden público no favorecen el interés del turista.

El Hotel Turístico de Soatá ha sido sometido a una restauración para ponerlo en servicio en un inmediato futuro.

El análisis de esta potencialidad merece más estudio por parte de las autoridades departamentales y locales y deben mirarse con respecto a la Provincia de Gutiérrez y los municipios Santandereanos a los que se accede a través de esta provincia.

Otro aspecto que merece especial análisis es el potencial de consolidación de una industria caprina provincial. En la actualidad la región posee el 41 % de los caprinos de Departamento, con una tendencia por lo demás creciente en todos los municipios. Su destino actual es para consumo directo, con una demanda casi exclusivamente provincial y con un manejo artesanal, ineficiente (donde los cueros no son aprovechados en la región) y de baja incorporación tecnológica.

Se estima que la investigación debe dirigirse hacia la factibilidad de la explotación de este subsector, especialmente en la producción de derivados cárnicos y artículos de cuero, de tal manera que pueda llegar a constituirse en una importante fuente de ingresos familiares, compatibles con la fraccionada tenencia de la tierra.

Así mismo debe indagarse por la potencialidad de la exportación de estos productos, que por su carácter generarían valor agregado y una alta distribución de beneficios. Claramente la potencialidad debe estar sopesada en términos de sustentabilidad ambiental y debe generar tecnologías apropiadas.

Condiciones de vida

Educación:

MUNICIPIOS	TASA DE ESCOLARIDAD	
	Primaria	Secundaria
Boavita	61	34
Covarachía	96	21
La Uvita	66	43
San Mateo	82	48
Sativanorte	84	53
Sativasur	52	47
Soatá	48	34
Susacón	78	40
Tipacoque	82	33
Total Provincia	67	37
Total Departamento	80	51

En suma, el aparato productivo se muestra estancado. A esta situación se añade el hecho de que la muy baja cobertura de la educación básica primaria (donde el 33,4 % de los niños no son atendidos) y secundaria (63 % de la población entre 12 y 17 años no es atendida) supera los porcentajes de por sí altos del departamento (donde la población no atendida para la básica primaria es de 20,4 % y para la secundaria es de 48,5 %).

Este hecho unido a la baja presencia de profesionales (22,9 profesionales por 1000 hab), menor que la media de Boyacá (34 prof./hab), demuestra que, de seguir esta tendencia, para el futuro cercano de la provincia no es posible esperar una reactivación de la economía regional, en la medida en que no se invierte con consistencia en la formación de capital humano.

Infraestructura vial

La carretera central del norte que conecta a Duitama con Soatá y Málaga ha sido y sigue siendo el eje fundamental para el desarrollo de la Provincia de Norte. La Nación tiene a cargo esta vía que ha perdido importancia para el país pero no para Boyacá y los Santanderes. El gobierno anterior había prometido dejar la carretera pavimentada hasta Capitanejo en julio de 1998. Hasta la fecha no se ha cumplido tal promesa.

Consideraciones ambientales

Crítico nivel de erosión y uso inadecuado del suelo en la provincia

La provincia cuenta con seis importantes reservas de agua como son los páramos de Güina, Guantiva, El Roble, La Palmera, El Cerro, El Tabor y Sacachova. Su conservación y defensa ante la expansión de la frontera agrícola, se constituye en una obligación que debe ser respaldada no sólo por los gobiernos locales, sino por el Departamento, por su estratégico aporte en el macroproyecto regional de "Manejo y Recuperación", actualmente en fase de formulación y gestión.

La Provincia de Norte presenta los mayores niveles de erosión del departamento de Boyacá ya que afecta al 85,9 % de la región. Pero lo que resulta más alarmante es reconocer que la erosión, entre moderada y severa, afecta la tercera parte (el 33,2 %) del área provincial. El nivel de destrucción del suelo de la provincia, con erosión severa (358,4 Km²), representa el 61 % del área con el mismo tipo de erosión en el conjunto del departamento (587,2 Km²).

Tal destrucción se ha producido parcialmente por la acción antrópica, caracterizada por procesos indiscriminados de deforestación y por la labor agropecuaria intensiva e inadecuada que generan desplazamientos masivos de materiales. Esto es especialmente sensible en los municipios de Tipacoque,

Covarachía, Boavita y Soatá. En los casos más extremos de erosión y por los altos costos que significa la recuperación del suelo, ésta se puede considerar irreversible.

Un factor de orden natural que ayuda a explicar el crítico nivel de la erosión, es el predominio de las formaciones de vertiente (87,9 % del área), frente a otro tipo de formaciones geomorfológicas en la provincia. Esto significa que presentan relieves quebrados y escarpados, que favorecen los procesos erosivos especialmente ante la prácticas agronómicas inadecuadas.

La cuenca del Río Chicamocha (ubicada en 53 municipios del departamento de Boyacá y 19 de Santander. Los nueve municipios de la Provincia de Norte hacen parte de la cuenca), en su trayecto correspondiente, es la zona más afectada de la provincia por los procesos de deterioro ambiental y degradación de los recursos naturales. La principal causa del deterioro de la cuenca en la provincia obedece a la seria alteración de los procesos naturales del ciclo del agua, como efecto de la invasión de los páramos, cuya función natural es la de actuar como reservorios de agua, la deforestación de la vegetación protectora de las microcuencas, la apropiación inadecuada de fuentes primarias para fines privados y las prácticas agropecuarias intensivas e inapropiadas.

Los procesos de deforestación se relacionan con el muy alto uso de leña como fuente energética para cocinar, especialmente en la zona rural (en el 95 % de los hogares) que está muy por encima del promedio departamental (de 70,4 % de los hogares rurales).

Pasando a otro aspecto, de acuerdo con el diagnóstico de la URPA, el uso potencial del suelo, esto es el uso técnicamente más apropiado, es el de la reforestación y el de la prevalencia de la vegetación natural de acuerdo con el respectivo clima (82,9 %).

Se trata de suelos superficiales, pero bien drenados, con bajos niveles de fertilidad y pendientes fuertes, que deben mantenerse cubiertos. Se incluyen aquí los páramos, zonas especiales de protección que en la provincia representan el 27,4 % del área total. Los suelos con verdadera vocación agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y pastos) representan tan solo el 17,1 % de la provincia, incluyéndose aquí los suelos planos susceptibles de inundación que deben ser manejados con prácticas adecuadas (6,7 % del área total).

Ahora bien, si se analiza el uso actual del suelo, se observa que la apropiación actual de gran parte del área es inadecuada a las potencialidades reales de la provincia. Precisamente se explotan muchos suelos con sistemas de producción no sustentable que en nada se compadecen con la vulnerabilidad y fragilidad del medio natural, que debería ser empleado para conservación y bosques. La URPA conceptúa que este sobreuso del suelo en la provincia es de un 65,3 % del área total, cifra alarmante ya que constituye la más crítica del departamento.

Las vías afectan el crecimiento de la economía provincial ya que su mal estado limita el acceso y encarece los costos de transporte público y de los productos e insumos. De los 243,6 kilómetros en vías departamentales en la provincia, el 73,3 % se encuentran afirmadas, y el resto en tierra, sin recebo. En ambos casos su estado es regular y el acceso se restringe especialmente en épocas de invierno.

Las vías de la provincia han aportado al deterioro del ambiente en la medida en que, si bien algunas han sido construidas con criterios ambientales, la mayoría no recibe mantenimiento, ni se le hacen obras técnicas de control de los procesos erosivos. Por todo esto es de esperar que las inversiones indiscriminadas, sin planeación y sin proyectos de prevención y mitigación en las vías, agraven el deterioro ecológico de la zona.

Seguridad

Creciente incremento de conflictos en la zona y baja presencia institucional

Al panorama socioeconómico de la provincia se agrega una característica particular: la presencia de grupos alzados en armas y de conflictos socio - políticos. La Provincia de Norte ha sido reconocida por las autoridades policiales como la zona de mayor conflictividad del departamento. No obstante, los índices de delictividad no evidencian directamente tal situación. En la provincia se registra a nivel de iniciación de sumarios una tendencia descendente en los últimos 4 años (Pasó de 1,23 a 0,97 delitos por 1000 hab) que contrasta con la tendencia ascendente del departamento.

Los reportes policiales señalan la recurrente presencia en la provincia del frente Atanasio Girardot de las FARC, y especialmente del frente Efraín Pabón Pabón del ELN. De 1993 a 1996 se registraron 15 acciones, que incluyen 5 retenes en las vías que conducen de Susacón a Soatá, y de esta última a Boavita; el secuestro de por lo menos 5 personas (entre ellas 2 candidatos al congreso de la república y el Alcalde de Boavita); establecimiento de campos minados; múltiples hostigamientos y las tomas de las poblaciones de La Uvita y Covarachía.

La presencia activa de los grupos subversivos se constituye en un factor que agudiza los procesos de emigración, especialmente del área rural, por ejercer diferentes tipos de presiones sobre la población civil. No existe sin embargo información oficial sobre desplazados por efecto de la violencia en esta región que confirmen la situación, ni estudios sobre los efectos sociales de la presencia guerrillera, que permitan ponderar dicha afectación.

Visión hacia el futuro

El balance señala la necesidad redefinir la visión de desarrollo de la provincia, partiendo de la racionalización de sus recursos dentro de una visión integral de desarrollo sostenible y una estrategia de concertación a todo nivel.

Los recursos y potenciales de la provincia (minería, alfarería, agricultura, capricultura, turismo) parecen tener tan solo efectos limitados sobre la generación de ingresos y no acaban de constituirse en alternativas sólidas sobre las cuales construir una integración al crecimiento económico departamental y nacional. Por todo ello consideramos que la provincia requiere un enfoque de desarrollo diferente, asociado a la conservación y preservación del ecosistema.

Se exige para ello que se comprenda con honestidad la verdadera orientación, como activo ambiental, de la provincia en su conjunto. La prioridad es defender los recursos naturales mas vulnerables. Se precisa para esto reconocer la vocación de la provincia como área de reserva ecológica y de protección, como fuente hídrica y área estratégica de reforestación y de conservación de la vegetación natural.

Los proyectos, orientados de una manera racional y sostenible en la Provincia de Norte, constituirían en buena parte de la solución a los diferentes problemas sociales que presenta la región.

La racionalización de los recursos, única opción de desarrollo

La Provincia del Norte, vive una encrucijada. Su alta densidad demográfica (de 65,3 hab / km²), mayor a la del departamento (56,7 hab/km²), genera alta presión sobre los recursos y parece desbordar la capacidad de sus rezagados procesos económicos para enfrentar el reto del desarrollo ; de ahí que la población emigre en busca de mejores oportunidades.

Los procesos históricos que la consolidaron como provincia, a través de la ruta que unía al centro del país con Venezuela a través de Soatá, Málaga, Pamplona y Cúcuta, resulta hoy anacrónicos con el cambio de eje (hacia Bucaramanga) lo que ha provocado la reorientación de sus procesos productivos a dar respuestas a las demandas locales.

Para ello el departamento actualmente apoya los procesos municipales en lo referente a la planificación y promoción del desarrollo económico y social local. Específicamente el departamento respalda la generación de normas de ordenamiento territorial, ambiental y la coordinación del servicio de asistencia técnica.

Asimismo, hacia el futuro, el departamento debe contribuir a la generación de condiciones y oportunidades (por ejemplo con estudios de factibilidad, procesos de reubicación, facilidades financieras, etc.) para que la inversión privada se haga participe de este compromiso de desarrollo sostenible en la provincia.

En suma, se debe construir una imagen futura de la Provincia de Norte alrededor de un escenario de conservación del entorno natural, combinado con una actividad agropecuaria local sostenible y focalizada, que permita unas condiciones de vida dignas para una población estable y bien atendida.

Este modelo supone darle a la conservación ambiental un enfoque productivo de generación de recursos, que valore los activos naturales y humanos y que reconozca que la preservación (en la generación hídrica, la regulación climática, y la biodiversidad) puede también convertirse en una actividad productiva y rentable.

De manera complementaria debe continuarse con el esfuerzo municipal por la mejora de las condiciones técnicas y productivas del sector agropecuario. Además debe contribuirse a la competitividad de productos que como el fique y el tabaco

tienen una importancia histórica, social y económica fundamental en el desarrollo y el sostenimiento de importantes sectores de la población provincial.

En los anteriores apartes quedan resumidos los contextos en que tendremos que desarrollar nuestro trabajo de ordenamiento territorial. En la determinación de programas y proyectos se tendrán en cuenta aquellos de carácter supramunicipal para así articular el trabajo de ordenamiento local con el trabajo de los demás municipios de la provincia, departamento y nación y por que no decirlo, vincularlo a la mencionada "Aldea Global".